



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.228.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS CÁRDENAS
VALLESENDRE.

LAJA, 15 de julio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 403.
- 2.- Correo de fecha 11.07.16 de la Coordinación Regional de Modalidad Flexible SECREDUC
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quien se dirigirá a Concepción, el viernes 15 de julio de 2016, con motivo de asistir a Reunión Regional Técnico Pedagógica en SECREDUC.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Cárdenas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓